

**AVISO PÚBLICO**  
**CONDADO DE CLARK**

**Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG)**  
**Año fiscal 2026-2028**

La Oficina de Vivienda Comunitaria del Condado de Clark (CHO) se complace en anunciar la apertura de solicitudes de proyectos para fondos CDBG para los años fiscales 2026-2028 (1 de julio de 2026 - 30 de junio de 2028).

La solicitud de CDBG estará disponible a partir del lunes 1 de diciembre de 2025 a través de ZoomGrants y se puede acceder a ella en:

<https://www.zoomgrants.com/zgf/ClarkCountyCDBG26-28>

**Plazos:**

- Las solicitudes previas vencen el viernes 19 de diciembre de 2025 antes de las 5:30 p.m.
- Las solicitudes completas deben presentarse el jueves 15 de enero de 2026 antes de las 5:30 p.m.  
*No se concederán excepciones ni prórrogas.*

El Programa CDBG es administrado por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) y está autorizado por el Título I de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974, según enmendada. El Programa CDBG proporciona subvenciones anuales sobre la base de una fórmula a los estados, ciudades y condados para desarrollar comunidades urbanas viables mediante el desarrollo de entornos de vida adecuados, el suministro de viviendas decentes y la creación de oportunidades económicas.

**Elegibilidad:**

Los solicitantes deben cumplir con los requisitos de 24 CFR 570.200 y ser elegibles para hacer negocios con el gobierno federal, el estado de Nevada y el condado de Clark.

**Taller de Asistencia Técnica Virtual:**

El martes 9 de diciembre de 2025, de 10:30 a.m. a 12:00 p.m., se llevará a cabo un taller de asistencia técnica en línea para solicitantes de CDBG y nuevamente de 2:30 p.m. a 4:00 p.m. Para asistir al taller en línea o solicitar asistencia adicional, envíe un correo electrónico a [CHO-CDBG@clarkcountynv.gov](mailto:CHO-CDBG@clarkcountynv.gov).